

# Posgrados Diálogos en la UNER

Susana Celman  
Marcela Reynoso  
*Compiladoras*

Secretaría Académica  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

378	Arito, Sandra
CDD	Posgrados : diálogos en la UNER / Sandra Arito ; compilado por Susana Esther Celman y Marcela Reynoso. - 1a ed. - Entre Ríos : Universidad Nacional de Entre Ríos, 2009. 162 p. ; 24x17 cm.
	ISBN 978-950-698-230-0
	1. Educación Superior. I. Celman, Susana Esther, comp. II. Reynoso, Marcela, comp. III. Título

Directora de Eduner: María Elena Lothringer  
Coordinación de la edición: Gustavo Esteban Martínez  
Corrección: María Candela Suárez  
Diseño: María Gabriela Resett  
Foto de tapa: *sin título*, María Gabriela Resett

© ASUETA, Eduardo F. J.; CELMAN, Susana; REYNOSO, Marcela; ARITO, Sandra;  
MÉNDEZ, Laura; CAZZANIGA, Susana; FRIGERIO, Graciela; BERTOLANO, Lucía;  
ROQUEL, Juan C.; JACQUET, Ma. Mónica; DE RISO, Silvia; OSELLA, César;  
DONATI, Edgardo; CORTIÑAS, Ma. Celia; DE MICHELE, Daniel;  
GIACOMINO, Marta; PEPE, Jorge L.; MINGILLO, Liliana; FERRAZZI, Elizabeth;  
RODRÍGUEZ DE ECHAGÜE, Ma. Teresa; CIVES, Hugo; PERLO, Flavia;  
TEIRA, Gustavo; ZIMMERMAN, Liliana; EGEA, Andrés R.;  
BENEDETTO, Marcelo G.; FRANCO, Jorge A.

Colaboró en la elaboración del Anexo el pasante alumno de la Licenciatura en  
Comunicación Social, Horacio Navoni.

© Universidad Nacional de Entre Ríos  
Eva Perón 24 / E3260FIB / Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina

República Argentina, 2009.

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión  
o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico,  
mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor.  
Su infracción está penada por las Leyes 11723 y 25446.

Editado e impreso en Argentina

# Índice

- 9 Prólogo. *Eduardo F. J. Asueta*
- 11 Presentación. *Susana Celman y Marcela Reynoso*
- 17 Algunas reflexiones sobre los Posgrados en Argentina: presentación del Doctorado en Ciencias Sociales de la UNER. *Sandra Arito y Ma. Laura Méndez*
- 23 Las paradojas en las trayectorias del Posgrado en Trabajo Social. *Susana Cazzaniga*
- 34 Principios para un Doctorado en Educación. *Graciela Frigerio*
- 43 Didáctica Operativa Grupal para la Investigación y Tesis en la Maestría en Salud Mental. *Lucía Bertolano, Juan Carlos Roquel, Ma. Mónica Jacquet, Silvia De Riso y Sandra Arito*
- 64 Las dificultades en la titulación de los alumnos de Posgrado en la FI-UNER. *César Osella*
- 72 Algunas reflexiones sobre los Posgrados en las Ciencias Exactas. *Edgardo Donati*
- 82 Apuntes para un nuevo enfoque del Posgrado. *María Celia Cortiñas*
- 85 Una línea de trabajo en Salud previamente inexplorada. La Especialización en Termalismo/Hidrología Médica de Ciencias de la Salud. *Daniel De Michele y Marta Giacomino*

- 97 Experiencia en el borde: el caso de la Maestría en Salud Familiar y Comunitaria, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNER. *Jorge Luis Pepe, Liliana Mingillo y Elisabeth Ferrazzi*
- 105 Programa de Formación Docente: recorrido y actores que lo conforman. *María Teresa Rodríguez de Echagüe*
- 114 Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Facultad de Ciencias de la Alimentación – UNER. *Hugo Cives, Flavia Perlo y Gustavo Teira*
- 119 Posgrado en Agronegocios: un enfoque desde lo académico y la responsabilidad de la empresa. *Andrés R. Egea y Liliana Zimmerman*
- 127 Posgrados en la Facultad de Ciencias de la Administración – UNER. *Marcelo Gabriel Benedetto y Jorge Amadeo Franco*
- 135 Anexo

## Prólogo

En reiteradas oportunidades y espacios, los rectores de universidades nacionales hemos sostenido que la educación superior –como bien público social– debe ser uno de los instrumentos principales para alcanzar el desarrollo económico y social, y asegurar de este modo la igualdad de oportunidades que las constituciones consagran como un principio fundamental.

Este deber nos posiciona a las instituciones de educación superior ante el desafío de diseñar y gestionar, entre otros, proyectos académicos no sólo de formación de grado, sino también aquellos vinculados a la formación universitaria de Posgrado y doctoral, que son las que desempeñan un rol fundamental en la consolidación de las actividades de investigación, de la generación de conocimientos, de la actualización y mejora del nivel de excelencia del plantel docente, así como de la mejora en la calidad y excelencia de las actividades de grado.

La tarea no es sencilla, pero tampoco inalcanzable. La historia política de la educación superior en la Argentina se ha caracterizado por el desarrollo de un grado fuerte, de larga duración y de calidad en las universidades nacionales. A diferencia de otras realidades latinoamericanas, como Brasil o Chile, donde el grado presentó perfiles diferentes y el Posgrado comenzó a desarrollarse a partir de la década de 1960, en la Argentina vislumbramos el crecimiento vertiginoso de la oferta de Posgrados en lo que refiere a Maestrías y Especializaciones recién en las dos últimas décadas, puesto que los avances en el conocimiento hicieron necesaria la actualización constante a lo largo de la vida laboral. Sin embargo, ello no ha ocurrido en igual medida respecto a los programas doctorales. Son pocas las universidades que cuentan con la masa crítica de docentes necesaria y con los niveles de excelencia requeridos para la implementación de los mismos.

La concentración territorial que acusa el sistema científico tecnológico nacional no resulta un dato menor, concentración que se percibe tanto en la radicación de los equipos de investigación que acceden a los distintos programas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, como también en la radicación de los docentes investigadores con títulos de doctor. En ambos casos, más del 80 % de los recursos se encuentra concentrado en la región central del país –La Plata, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba–.

Existen claras asimetrías respecto a la concentración de la oferta doctoral, en lo que refiere a las áreas disciplinares de los programas doctorales y en la concentración en universidades y regiones en las que se desarrollan. Si además de ello tenemos en cuenta que un elevado porcentaje de los doctores radicados en el país se ha formado en el exterior, con los altos costos que ello implica, podemos aventurarnos a decir que existe un escenario que desalienta este nivel de formación para la mayoría de nuestros profesionales.

En los últimos años, la Universidad Nacional de Entre Ríos ha visualizado un notable crecimiento de sus Posgrados. La oferta que presentamos en esta publicación no es sino un resorte de responsabilidad para continuar elaborando y poniendo en marcha propuestas que tiendan a revertir la situación descripta en el mediano y largo plazo.

Porque sin desconocer los desafíos aún pendientes en relación con el grado en nuestra Universidad, estamos convencidos de que la creación de programas de Posgrado resulta un espacio necesario y estratégico como política de formación para el claustro docente y, en definitiva, para consolidar la capacidad de la Universidad en la producción científico-tecnológica y en la socialización del conocimiento.

Cdor. Eduardo F. J. Asueta  
Rector de la UNER